República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Manizales ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Defensoría de Familia III de CESPA del Centro Zonal Manizales Dos ubicada en la Carrera 18 No 27 27 piso 2 Teléfono 8928017 para ser notificados del contenido del Auto 2339 proferido el día 17/08/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1731111612

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/01/2022

Desfijar el: 03/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA MILENA MONTEALEGRE RODRIGUEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Manizales